



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO  
FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL**

**PLANIFICACIÓN**

<b>CARRERA</b>	TECNICATURA EN INTERPRETACIÓN EN LENGUA DE SEÑAS	
<b>ASIGNATURA</b>	<b>TALLER DE INTERPRETACIÓN I</b>	<b>Año</b> segundo
<b>Profesor/ es</b>	Lic. Gabriela Guzmán Sra. Beatriz Pellegrini Sr. Luis Batistelli	
<b>Año Académico:</b> 2.008	<b>Régimen:</b> Cuatrimestral	<b>Horas Semanales:</b> Cuatro
<b>Condiciones de regularidad</b>		
	<b>Promocional</b>	<b>No Promocional</b>
<i>Condición de Alumno</i> <i>Libre</i> <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> no	<i>Regularidad</i> <i>Opción</i> <input type="checkbox"/> A <input checked="" type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C	<i>Evaluación</i> <i>Opción</i> <input type="checkbox"/> A <input checked="" type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C

**Fundamentación**

Cuando una persona oyente quiere decir algo a una persona sorda, o viceversa, tanto el enunciador como el coenunciador se encuentran frente a una dificultad en la fluidez tanto de la comunicación verbal como de la no verbal. La primera reacción es atribuir la barrera de comunicación a la deficiencia auditiva. Pero la situación que discapacita se presenta igualmente en la emisión como en la recepción del mensaje. Esto es que tanto la persona oyente como la persona sorda comparten una limitación, sufren una deficiencia que radica en la ausencia de un código común, de una convención social compartida. Visto de esta manera, nos encontramos frente a una situación de comunicación que se dificulta por la presencia de dos personas igualmente discapacitadas, independientemente de quien posea la deficiencia auditiva. (Mottez, 1981)

Ante esta situación, y para paliar esta barrera comunicativa el primer paso será admitir las limitaciones, este tipo de comunicación implica un acto de negociación entre las partes involucradas, se deberá recurrir a una estrategia de intervención de una tercera persona: el intérprete.

Este intérprete debe tener en claro, según Edward Cary, que la traducción es una operación que trata de establecer equivalencias entre dos textos expresados en lenguas diferentes. Estas equivalencias son siempre y necesariamente en función de la naturaleza de los dos textos, su destino, las relaciones existentes entre la cultura de los dos pueblos, su clima moral, intelectual, afectivo, función de todas las contingencias propias de la época, su lugar de origen y de llegada.

Los desarrollos de las ciencias sociales y una mayor consideración social a favor de la diversidad permitieron un progresivo cambio en las prácticas y la demanda por parte de los mismos sordos de un intérprete profesional con sólidas competencias interlingüísticas e interculturales.

Por esto, es que el intérprete debe ser un profesional que tenga en cuenta en el juego de acción comunicativa:

- El uso de recursos de textualización (selección de información adecuada, estructura funcional, estructura sintáctica, elementos léxicos pertinentes).
- La información sobre el objeto del mundo extralingüístico.
- La posición del emisor.
- La apelación al receptor.
- El establecimiento del contacto.
- Tener en claro qué se quiere lograr con el texto (intención del enunciador).
- Uso de recursos para que el texto de partida tenga la misma función que el texto meta.
- Adecuación a la finalidad teniendo en cuenta la cultura meta.
- Su responsabilidad frente a los sordos y oyentes.
- Su responsabilidad ante la adecuación funcional.

Las universidades en esta evolución del conocimiento, cumplen un rol fundamental, ellas legitiman y prestigian el saber, son las encargadas de transmitirlo y jerarquizarlo. En este caso son responsables de la formación y capacitación de intérpretes idóneos en el área comunicativa y lingüística de la Lengua de Señas, es decir, proporcionar títulos universitarios que sirven para conjugar incumbencias, límites y áreas de exclusión y pertenencias.

### **Expectativas de Logro**

Al finalizar el cursado los alumnos:

- Utilizarán la memoria visual y memoria auditiva en la decodificación y codificación en LSA.
- Conocerán el léxico perteneciente al ámbito educativo y social.
- Dominarán la terminología correspondiente a los distintos ámbitos de interpretación.
- Adquirirán estrategias de interpretación acordes a la situación comunicativa.
- Reflexionarán sobre su función comunicativa en diferentes medios atendiendo a los preceptos éticos: confiabilidad, imparcialidad, discreción, distancia profesional, fidelidad.

### **Contenidos Conceptuales**

#### **Unidad 1:**

- Interpretación. Servicios de interpretación. Funciones del intérprete.
- Elementos importantes en la situación comunicativa: utilización del espacio, iluminación, mirada, protocolo de la interpretación, turnos de la palabra, apariencia, los grupos de personas sordas.
- Enemigos y aliados del intérprete. Imaginarios ligados a la intervención de un intérprete para personas sordas. Ética profesional.
- El intérprete en el ámbito educativo. Funciones y características.
- Léxico del ámbito educativo: Terminología de las diferentes áreas de estudio: área del Lenguaje, área de Matemática, Física y Tecnología, área de las Ciencias Naturales, área de las Ciencias Sociales, área de las Ciencias Contables, etc.

#### **Nota:**

Los alumnos concurrirán a observar intérpretes educativos en el CENS 3-406, escuela de sordos, donde los profesores enseñan los conocimientos y los intérpretes los transmiten en LSA.

#### **Unidad 2:**

- Mecanismos lingüísticos de creación léxica en lengua de señas argentina: Neologismos en LSA.

Procesos morfológicos: Procesos derivacionales; Compuestos y frases; Incorporación nominal.

Procesos semánticos: Préstamo lingüístico; Extensión del uso a partir de ítems léxicos; Representación metonímica.

- Aspectos relacionados con el contenido de la interpretación: concertación del vocabulario, creación de vocabulario.

### Unidad 3:

- El intérprete en el ámbito social:

Terminología de encuentros, jornadas, conferencias, congresos nacionales e internacionales, eventos, fiestas, reuniones, cursos, etc.

Sociolingüística: variedades lingüísticas. Transliteraciones e interpretaciones. La lectura labial. Las actitudes lingüísticas y casos especiales de interpretación.

### **Contenidos Procedimentales**

- Participación en conversaciones a través de la LSA.
- Identificación de las variedades de la lengua según el contexto en donde se desarrolle la comunicación.
- Análisis de videos e identificación de diferentes tipos de interpretación en los ámbitos educativos y sociales.
- Reconocimiento de las estrategias de interpretación utilizadas en diversas situaciones comunicativas.
- Reflexión acerca de la función comunicativa del intérprete en los distintos ámbitos de interacción.

### **Contenidos Actitudinales**

- Ser capaces de analizar críticamente el rol del intérprete.
- Aprender la importancia de las diversas estrategias comunicativas en la Lengua de Señas (LS).
- Responsabilizarse éticamente en la situación de interpretación.

### **Evaluación**

- *Características y modalidad del proceso*

Monitoreo en la resolución de actividades prácticas.

Comprensión y producción de mensajes en LSA.

Interpretación en los diferentes ámbitos educativos y sociales.

- *Cronograma de prácticos y parciales*

*Trabajo práctico nº 1, marzo:* lectura de textos breves y explicación del tema del texto en LSA.

*Trabajo práctico nº 2, marzo:* Lectura de textos breves relacionados al ámbito educativo. Interpretación del sentido del texto. Interpretación en LSA de lo leído.

*Trabajo práctico nº 3, abril:* Observación de un mensaje de la persona sorda y su interpretación al español.

*Trabajo práctico n° 4, abril:* Observación de los neologismos creados en el CENS 3-406, Análisis de los mecanismos de formación de este nuevo léxico.

*Trabajo práctico n° 4, mayo:* Observación de un video perteneciente a un encuentro o congreso referido a la sordera, interpretación en LSA del mismo.

*Trabajo práctico n° 5, mayo:* Observación de una interpretación en un curso o jornada, comprensión del mensaje en LSA. Interpretación en español.

### EXAMEN PARCIAL:

Comprensión de mensajes emitidos en LSA, interpretación en lengua oral.  
Interpretación en LSA de un texto referido al ámbito educativo.

### EXAMEN FINAL:

Condición de alumnos:

Para obtener la condición de alumno regular deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Aprobar el 75% de la totalidad de los prácticos
- Acreditar el 75% de asistencia a clase
- Aprobar el examen parcial.

Alumno no regular:

- 50% de prácticos aprobados
- 50% de asistencia a clase

Alumno vocacional

Los alumnos no regulares realizarán su examen final en forma escrita y práctica.

Los alumnos deberán interpretar y analizar un texto en LSA de un tema perteneciente al medio escolar y otro perteneciente al medio social, seleccionados por el profesor de cátedra y el asesor sordo.

Los alumnos deberán comprender e interpretar en lengua oral un mensaje realizado por una persona sorda en LSA.

### CRONOGRAMA

De acuerdo con el calendario académico, se prevé el dictado de 60 (sesenta) horas cátedras, que se distribuirán de la siguiente manera:

UNIDAD 1:	20 horas
UNIDAD 2:	18 horas
UNIDAD 3:	16 horas
EXAMEN PARCIAL:	3 horas
EXAMEN FINAL:	3 horas

### Bibliografía

#### Bibliografía Obligatoria

- INSOR. **El intérprete: funciones y características de su labor. Orientaciones para la integración escolar de estudiantes sordos con**

- intérprete a la Básica secundaria y media.** (1999). Documento de trabajo. República de Colombia.
- Secretaría de educación y FENASCOL. **Intérpretes de la Lengua de la LSC y modelos lingüísticos en contextos educativos.** (2004) Documento de trabajo. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
  - Famularo, Rosana. (1995) **La persona con Discapacidad auditiva y el Intérprete en la Administración pública. Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP).** Buenos Aires.
  - Massone, María Ignacia y Curiel, Mónica.(febrero, 1997) "**La creación de léxico en la LSA**". II Seminario Nacional de Intérpretes y estudiantes de Lengua de Señas Argentina, Mendoza, Argentina.
  - Guzmán, Gabriela; Rosell, María Carolina y Suraci, Andrea. (setiembre 2005) **Mecanismos lingüísticos de creación de señas en un ámbito educativo de nivel medio para personas sordas.** Tesis de Licenciatura en Educación Especial de la Facultad de Educación Elemental y Especial, de la UNCuyo. Directoras de Tesis: Magister Mónica Castilla, Prof. Ana Torre. Asesora externa experta: Dra. María Ignacia Massone, Mendoza, Argentina.

### **Bibliografía general**

- Burad, Viviana. Los intérpretes de Lengua de señas y la ética profesional. Parte 1. (2001) Paper. Mendoza, Argentina.
- Burad, Viviana. Los intérpretes en Lengua de señas y el procedimiento profesional. Parte 2. (2001) Paper. Mendoza, Argentina.
- Famularo, Rosana y Massone, María Ignacia. (1999) **Interpretación en Lengua de señas: la lengua de la comunidad minoritaria sorda.** II Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación, Buenos Aires, 1.998. Publicado en Revista Desde Adentro Año 2 Número 2, Argentina.
- Massone, M. I. y Machado, M. E., (1.993) **Lengua de Señas Argentina. Análisis y vocabulario bilingüe.** Ed. Edicial. Buenos Aires.
- Guerrero Ramos, Gloria, (1995) **Neologismos en el español actual,** Arco Libros, Madrid, España.
- Massone, M. I., Buscaglia, V. y Curiel, M. (2.000) "**Estado del arte de los estudios de Lingüística de la lengua de señas en América Latina. El caso de la creación de léxico en la Lengua de Señas Argentina**", Universidad de La Coruña (en prensa), España.
- Montes, Lilian. (2004) **La lengua en su dimensión social.** Documento de cátedra Comunicación lingüística I, FEEyE, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

Sr. Luis Batistelli  
Asesor sordo

Sra. Beatriz Pellegrini  
Asesora sorda

Gabriela Guzmán  
Prof. de sordos  
Terapeuta del Lenguaje  
Lic. en educación especial